



OFERTA DE PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Consejería: 05.- AGRICULTURA, GANADERÍA, MUNDO RURAL, TERRITORIO Y POBLACIÓN

Órgano: 05.05.- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Centro: 05.05.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Descripción del puesto

- Denominación: **Jefe/a Sección Ayudas por Superficie**
- Requisitos: funcionario/a de carrera de la Comunidad Autónoma de La Rioja – Subgrupos A1/A2
- Nivel: 24
- Complemento específico: 15.516,48 €
- Observaciones: puesto reservado por encontrarse su titular en comisión de servicios
- Ubicación actual: Avda. de la Paz 8-10, Logroño

Méritos preferentes a valorar

- Capacidad y experiencia en gestión administrativa de carácter general, y de supervisión del personal a su cargo: 10 puntos.
- Conocimiento y experiencia en la aplicación informática SGA (Sistema de Gestión de Ayudas) de la Política Agraria Común (PAC): 20 puntos.
- Experiencia en la realización de los controles administrativos de las ayudas directas de la PAC en relación con las ayudas por superficies: ayudas desacopladas de la producción (pago único, pago básico, pago verde y complemento de jóvenes) y ayudas asociadas: 20 puntos.
- Experiencia en la ejecución y tramitación de los pagos de las ayudas directas de la PAC en relación con las ayudas por superficies: ayudas desacopladas de la producción (pago único, pago básico, pago verde y complemento de jóvenes) y ayudas asociadas: 30 puntos.
- Experiencia en la aplicación del sistema integrado de gestión y control de las ayudas directas de la PAC por superficie, en la integración de resultados procedentes de otras unidades, informe y resolución de recursos y tramitación de expedientes de recuperación de importes: 20 puntos.

Funciones del puesto

- Gestión de los pagos de las ayudas a las rentas derivadas de la solicitud única de la PAC por superficies.
- Supervisión y utilización de la aplicación informática SGA en los módulos de gestión de expedientes, captura de la solicitud, intercambio de información, controles administrativos, comunicaciones al interesado y cálculo de la ayuda.



Gobierno de La Rioja

- Aplicación del sistema integrado de gestión y control de las ayudas directas de la PAC por superficie.
- Participación en reuniones de coordinación con el FEGA y el resto de CCAA.
- Colaboración y coordinación con diversas unidades de la Consejería como: REA, SIGPAC o Área de Controles de Ayudas.
- Asistencia al Coordinador de Ayudas PAC, a la Jefa de Servicio de Gestión de Mercados y a la Dirección General, en materia de ayudas directas de la PAC por superficies.

Remisión de documentación

El personal interesado enviará **solicitud electrónica**, adjuntando currículum vitae sucinto y una memoria relacionada con las competencias del puesto. Dicha solicitud y el **modelo de memoria** que se recomienda utilizar para la descripción de los méritos a valorar, están disponibles en la web de empleados, apartado Comisiones de Servicios (www.larioja.org/empleadosprovision).

Fecha publicación: 15.09.2021

Fecha fin recepción currículum: **30.09.2021**

Teléfono de contacto: 941291100 extensiones 33216, 33950, 33299 o 31481